



#VALPARAÍSO
REGIÓN
de
DERECHOS

OFICIO N° 31/4/

31/4/2115
23 de julio de 2025

ANT.: Oficio N° 531

MAT.: Informa al tenor de lo solicitado.

DE: RODRIGO MUNDACA CABRERA

GOBERNADOR REGIONAL DE VALPARAÍSO

A: LUIS ROJAS GALLARDO

PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Por medio del presente, y habiendo recibido vuestra solicitud por Oficio N° 531 vengo en dar respuesta a lo requerido, en cuanto a informar sobre las razones por las cuales no se han dispuesto los recursos necesarios para el recambio de filtros y otras mejoras de infraestructura comprometidas para el Comité de Agua Potable Rural (APR) La Victoria.

Cabe mencionar en primer lugar que este proyecto se encuentra financiado a través del Programa Mejoramiento de Barrios - Inversión Regional de Asignación Local (PMB-IRAL), que corresponde a una línea de financiamiento propio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

El Consejo Regional de Valparaíso aprobó la propuesta de iniciativas a financiar con recursos PMB-IRAL 2025, incluyendo el proyecto de reposición de filtros de La Victoria, por un monto aproximado de \$76.000.000 (setenta y seis millones de pesos chilenos), mediante el Acuerdo N° 11541/03/2025 de fecha 20 de marzo de 2025. Si bien, el Consejo Regional, ha otorgado su visto bueno, la materialización del proyecto requiere iniciar un procedimiento técnico administrativo que permita formalizar la aprobación del proyecto y gestionar la asignación de recursos

Adicionalmente, cabe señalar que existen antecedentes respecto de la situación específica del APR "La Victoria", los cuales fueron expuestos en el mismo Consejo Regional, indicándose en dicha instancia que debido a las características del proyecto, se evaluaría su postulación a la línea Programa de mejoramientos de Barrios normal, dado que podría resultar en una tramitación más expedita que la vía tradicional del PMB-IRAL

Sin perjuicio de lo anterior, el proyecto para la “Reposición filtros comité de agua potable rural la victoria”, en la comuna de Limache, cuenta con importantes avances, encontrándose ya calificada como “elegible” y a la espera de asignación de recursos por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Aún así, el proyecto figura con un “Aporte Subdere” de \$65.450.000 (sesenta cinco millones cuatrocientos cincuenta mil pesos).

Sin perjuicio de lo informado, cabe hacer presente que este Gobierno Regional de Valparaíso, actúa como contraparte técnica, acompañando el proceso y evaluando los proyectos una vez que ingresan.

Saluda atentamente a Ud.,



CPU



EZS



MPN



RFV

